

LA UNIÓN CONSTITUCIONAL

ORGANO DOCTRINAL DEL PARTIDO DE ESTE NOMBRE.

Oficinas: Teniente-Rey 38

Director: A. González López

Teléfono número 66

EDICION DE LA TARDE

AÑO VII.

Habana—Miércoles 19 de junio de 1895

NUMERO 142

TEATRO DE ALBISU

Compañía de zarzuela
Función por tandas
HOY 19 DE JUNIO.

A las 8:

NINA.

Por la señora Moreno.

A las 9:

Los aparecidos.

A las 10:

LUCIFER!

Por la señora Moreno.

NOTAS.

Mañana jueves, estreno de la zarzuela en dos actos titulada *La hija del barba*.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DE

«La Unión Constitucional»

Nacionales.

DE HOY.

Madrid, junio 19.

En la sesión celebrada ayer por el Congreso fué aprobado el proyecto de Ley sobre rectificación del censo en esa Isla, habiendo declarado antes el señor Ministro de Ultramar que debe considerarse oficial el censo ultimado en el mes de Marzo próximo pasado.

En una reunión celebrada por los representantes de Cataluña, rectificando los acuerdos tomados anteriormente, acordaron presentar y presentaron una enmienda al proyecto de presupuestos de esa Isla, autorizando al Gobierno para que mientras exista déficit en los mismos, pueda elevar el impuesto transitorio a las mercancías peninsulares, procediendo además a la revisión de los aranceles antillanos, debiendo empezar éstos a regir el día 1.º de enero próximo.

El Sr. Ministro de Ultramar se esfuerza por conseguir que los diputados catalanes desistan de sus propósitos obstruccionistas.

Dícese que se presentará una enmienda al proyecto de presupuesto de Cuba, reduciendo a la mitad el impuesto que pagan los vinos al ser importados a esa Isla.

Extranjeros.

DE AYER.

Berlin, junio 18.

Con motivo de la llegada a Kiel de las escuadras francesa y rusa, la prensa oficiosa de Berlín publica artículos muy cordiales.

Folleto. 24

CONSTANT GUEROULT

LA MUJER DEL SEÑOR DUQUE

—Ayer vi a vuestro principal, Pilon; estoy muy contento de vos, y el mes que viene tendré una noticia que os daros.

XVII

Un carácter.

Cuando salió Pilon, volvió el conde donde estaba Gontrán, y le dijo:

—Este hombre es excelente obrero, que ha contraído el mérito de corregir de un vicio reputado como incurable; me interesa mucho por él.

—Conozco su historia—replicó Gontrán.—Me la ha contado extensamente, sin omitir nada, ni vuestra homérica lucha con él ni la cruzada que habéis emprendido contra la peresa y la embriaguez sacrificando una gran parte de vuestra fortuna.

—Pilon es un hablador que hubiera

Lamenta que el almirante francés haya prohibido a las tripulaciones bajar a tierra.

Viena, 14. id.

Dicen de San Petersburgo que el Gobierno ruso ha dado refugio en el Cáucaso a los armenios que huyen de las persecuciones de los agentes turcos.

París, 14. id.

Se dice que el Gobierno procederá contra el alcalde y los concejales de Tolón por haber dispuesto que se pongan las banderas a media asta en los edificios públicos durante la permanencia de la escuadra francesa en Alemania.

DE HOY.

Viena, junio 19.

Dicen de San Petersburgo que al gran duque Jorge, hermano del emperador de Rusia, le queda poco tiempo de vida.

Londres, 14. id.

Según despacho de Christiania, el nuevo ministro noruego, presidido por el señor Bonnev, tiene la seguridad de lograr un acuerdo entre el rey Oscar y el Parlamento.

Berlin, 14. id.

Aquí se niega que Francia y Rusia hayan firmado en estos días tratado alguno de alianza.

Nueva York, 14. id.

Según telegramas de Panamá, los revolucionarios del Ecuador reunirán una Asamblea Constituyente, que, entre otras reformas, votará la libertad de cultos.

Londres, 14. id.

Ha recibido orden de dirigirse a la costa de Siria, la escuadra inglesa que se encuentra en la actualidad en Beirut.

París, 14. id.

El ministro Ribot se ha hecho muy impopular por haber enviado la escuadra francesa a Kiel.

Varios periodistas han sido procesados por injurias al Presidente y a sus ministros.

Se cree que la Cámara de Diputados buscará algún pretexto para derribar al Gabinete.

Es probable que el Presidente asista en Moscú a la coronación del emperador de Rusia, para destruir el mal efecto producido en Francia por las fiestas de Kiel.

Londres, 14. id.

Los buques de guerra que se van a construir en Inglaterra para la escuadra española de Cuba, serán entregados en el plazo de ocho meses.

debido callarse—dijo el conde sonriendo,—pero puesto que conocéis su historia, os diré cuál es la noticia que tengo que daros a fin de mes. No sólo ha renunciado a la taberna, sino que el tiempo que pasaba en ella, es decir, las noches y los domingos los consagra al estudio del dibujo, en el que ha llegado a tener una habilidad especial, singularmente en el dibujo para ornamentación.

Se ha hecho tan apto en este ramo importantísimo de la ebanistería, que Mr. Foset, su principal, me dijo ayer que pensaba ascenderle a contra maestro. Esto tiene dos ventajas para él: consideración y aumento de jornal, aparte de lo honroso que es el ser siendo de los últimos obreros de la fábrica haya llegado a contra maestro por su solo trabajo y firmeza de voluntad; ahora ganará mil francos más al año, ó lo que es lo mismo, gozará de bienestar esa familia que...

Vaciló, y Gontrán añadió vivamente: —Que sin vos hubiera caído en el vicio y la miseria.

—Pues bien... sí—exclamó el conde con alguna emoción,—confieso que me enorgullecí por ello.

Yo he tenido siempre la ambición de ser hombre de Estado, orador, ar-

PRENSA ASOCIADA.

DE LA HABANA.

Merced de Nueva York, junio 18 a las 4 de la tarde.

Centrifuga 80° en plaza..... 3 816
Regular refino, 89° en id..... 4
Miel, pol. 59° en id..... 4
Grainado americano..... 4 716
MIEL, base 59°..... 4 716

Merced de azúcar, ventas anunciadas.
Las existencias de azúcares en poder de los importadores en los cuatro puertos, ascendían en la tarde del 6 del actual, a 43,300 toneladas, contra 101,930 en igual fecha del año pasado.

Las existencias de azúcares en poder de los Refinadores en los cuatro puertos, ascendían en la tarde del 7 del pasado, a 250,300 toneladas.

CAMBIOS.—
Londres, 14. id. (banca) 4.47 1/2
París 60 " " 4 5 1/2
Hamburgo 60 " " 4 9 1/2

DESCUENTO MERCANTIL.—
Papel Comercial 60 días..... 4 3/4 p/100

MERCADO DE LONDRES, junio 18

BONOS.—
Bonos registrados de los E. U. a p/100, a 115 1/2
Espanoles..... 4 115-70

ORZAS.—
Mejicanas..... 4 115-50

MANTERA en tercercías..... 4 9 7/8 libras.

AZUCARES.—
Centrifuga, pol. 80° a flote..... 4 116
Regular refino id. id..... 4 101
REMOLAZA: 88 1/2 h..... 4 9 1/2
CONSOLIDADOS:..... 4 98 1/2
DESCUENTO: Banco Inglaterra, a 24 p/100

París, junio 18

RESTA, franceses 3 p/100..... 4 102 fr. 05 ets.

Queda hecho el depósito que marca la ley y no podrá reimprimirse sin mi permiso.

Spencer.

Sección política

Nuestro jefe

Esta mañana ha salido para Cienfuegos nuestro respetable Jefe el Excmo. Sr. Marqués de Apeztegui, que dentro de pocos días regresará de nuevo a la Habana. Deseámosle muy sinceramente viaje feliz.

El Sr. Santos Guzmán

Para asuntos profesionales ha salido hoy en el tren general con dirección a Cienfuegos nuestro respetable amigo y distinguido correligionario el Excmo. Sr. D. Francisco de los Santos Guzmán, a quien deseamos el mejor éxito en sus gestiones.

Historia de la Proclama de Mr. Cleveland

Las *Novedades* de Nueva York, publica los siguientes antecedentes sobre la Proclama del Presidente de los Estados Unidos.

cuanto a queridas... ¿hubiera hallado ninguna comparable a mi mujer? —¡Oh, no!—exclamó el artista con profunda convicción.—Todos os dirían lo que yo.

—El primer fruto de mi empresa es estar mi vida tranquila y útil. ¡Si supieras, querido Gontrán, qué dulces es el saber (y me lo ha dicho Mr. Foset) que de los ochenta obreros que son asociados míos, treinta han salido del vicio y la miseria por mí! Treinta hombres, treinta familias mejor, libertadas de la deshonra, la vergüenza y la miseria. No sabéis en qué pura voluptuosidad se baña el corazón cuando se puede decir:—Yo he hecho esto con mi fortuna, en vez de disiparla en orgías.

—Tenéis un gran corazón, conde—replicó el artista sin dejar de pintar.—Soy un sibarita a mi modo—repuso el conde sonriendo,—pues he hallado el medio de ser feliz, aunque haciendo al mismo tiempo una buena acción.

—Pero esa buena acción os costará cara.

—¡Por qué? —Porque el pugilato con Pilon puede repetirse con otro, y si es un hombre vigoroso y enardecido por la abstinencia, os exponéis...

tados Unidos prohibiendo la propaganda separatista en aquel país.

«Muchas han sido las versiones que aquí se han hecho, en la prensa y en los círculos políticos, respecto de los móviles que impulsaron al Presidente Cleveland a lanzar contra los perturbadores de las leyes, su famosa Proclama del día 12.

Hay quien los ha atribuido al temor de que España pudiera presentar justas reclamaciones pecuniarias a este gobierno en la seguridad de alcanzarlas, fundándose únicamente en la doctrina sensata por el tribunal de Ginebra, que ha pasado, como saben nuestros lectores, a ser jurisprudencia internacional.

No nos parece verosímil esta opinión avalando la rectitud política de Mr. Cleveland tantas veces puesta de relieve cuando se ha tratado de salir por los fueros del derecho, colocándose ante la opinión pública y hasta creando serias perturbaciones en el partido de que es ilustre jefe.

Bastó que al Presidente se le demostrara, por quien tenía el deber de hacerlo, que aquí se violaban las leyes de neutralidad en perjuicio de una nación amiga, para que sin titubear llamara al orden a los infractores, sin contemplaciones de ningún género.

Dejamos la palabra a nuestro autorizado colega el *Washington Post*, que a este respecto dice lo siguiente en su número del día 13:

«Tan luego como el nuevo Ministro de España, señor Dupuy de Lome, comenzó a ejercer sus funciones, llamó la atención del Departamento de Estado hacia el hecho de que se estaban organizando expediciones filibusteras en el territorio de los Estados Unidos. Conociendo perfectamente, por haber estado con anterioridad en este país, el sentimiento de amistad que se experimenta en la Florida y otros Estados hacia los insurgentes cubanos, y noticioso, además, por los informes de agentes españoles de los actos de hostilidad que en dichos Estados estaban ocurriendo diariamente, no tuvo dificultad en explicar libremente la cuestión al Departamento. Por desgracia, sin embargo, el gobierno federal se encontró bien pronto con que sus esfuerzos con intento de oponerse a los trabajos contra España no daban resultado. Las autoridades del Estado ignoraban deliberadamente todas las protestas y las advertencias, y en especial en la Florida, era evidente que los funcionarios simpatizaban activa o pasivamente con los revolucionarios. Un ejemplo muy manifiesto de falta de cumplimiento a las órdenes del gobierno federal, fué la presencia de los alguaciles federales de los Estados Unidos en un *meeting* celebrado por los cubanos, y cuando el crucero español *Infanta Isabel* fué detenido bajo pretexto de cuarentena y el Secretario Carlisle ordenó que se le pusiese in-

mediatamente a libro plática, sus instrucciones fueron completamente desatendidas.

Hasta que se evidenció que no podía esperarse ninguna cooperación de parte de las Autoridades del Estado, no decidió el Gobierno federal tomar una actitud agresiva, el Secretario Olney determinó que los Estados Unidos harían cuanto estuviere en su poder y cuanto exigieran las leyes internacionales para impedir la violación del territorio de la República haciendo de él la base de operaciones hostiles contra una nación amiga, y recomendó que vigilara la costa el crucero *Raleigh*. Esta recomendación fué inmediatamente aceptada por el Departamento de Marina, y el del Tesoro la reforzó aún más dando instrucciones categóricas a los administradores de las aduanas para que vigilaran atentamente todos los movimientos sospechosos. Entre tanto, el señor Dupuy de Lome celebró otra conferencia con el Secretario de Estado, en la que le aseguró que los Estados Unidos no daría lugar a la menor queja de que había dejado de cumplir su deber a este respecto, y la proclama expedida por el Presidente de la República dio seguridades absolutas. Dicese en el Departamento de Estado que no se omitirá medio alguno para impedir los castigos con que se amenaza en la proclama en el caso en que se descubriese alguna violación de la neutralidad. Claro es que hay que tener en cuenta que teniendo el crucero *Raleigh* que ejercer su vigilancia sobre centenares de millas de costas no es posible pueda interceptar a todos los buques que salgan de los puertos de los Estados Unidos en auxilio de los insurgentes, y es también evidente que los administradores de las aduanas no podrán impedir la organización de grupos beligerantes, y que los que simpatizan con Cuba, a despecho de la proclama presidencial, continuarán en la tarea que tan obstinadamente persiguen. Al mismo tiempo, puede asegurarse con toda verdad que el gobierno obra con buena fé en este asunto.»

Como complemento damos traslado a nuestros lectores de las circulares expedidas por el Procurador general a los alguaciles y fiscales federales exhortándoles a que hagan cumplir las leyes en sus respectivos distritos, y también de la comunicación del Secretario de Estado al citado funcionario que motivó aquéllas:

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA }
Washington, 13 de junio de 1895. }
A las procuradores del distrito de los Estados Unidos.
Remito a usted copia de una carta del 10 del corriente, del Secretario de Estado, relativa a rumores y noticias de que en este país se ejecutan actos ilegales para ayudar a la insurrección existente en Cuba.

—A nada.

—Pero... —Profeso el principio, querido Gontrán, de que el hombre debe bastarse para defender su vida y su honor en todo caso. Por esto he pasado desde mi juventud dos horas todas las mañanas haciendo esgrima, tirando al blanco, aprendiendo a boxear y robusteciendo mis músculos en el gimnasio Paz. Gracias a este sistema de educación física, me encuentro dispuesto a castigar una insolencia, lo mismo en el que me provoque a puñetazos que en el espadachín. Ya sabéis cómo me arreglé con Pilon, pues hice lo mismo con dos mequetrefes que se permitieron mirar inconvenientemente a mi mujer en el *foyer* de la Opera; envié mis testigos a los dos, y a los cinco minutos ambos yacían sobre el terreno.

—¡Muertos?

—No: gravemente heridos.

—Tenéis razón, conde; eso se llama una educación completa, que voy a adoptar en cuanto al pugilato y la gimnasia, porque en la esgrima soy algo fuerte.

—¡Queréis que tiremos un poco y descanséis?

—Gracias; otro día sí.

Dé usted los pasos convenientes y necesarios para impedir toda violación de las leyes de neutralidad en el sentido indicado, actuando con vigor y prontitud, en unión del alguacil mayor, á quien he escrito sobre el mismo asunto.

Soy de usted respetuosamente,
JUDSON HARMON,
Procurador general.

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA }
Washington, 13 de junio de 1895 }

Hoy he mandado al procurador de los Estados Unidos de su distrito, copia de un oficio del Secretario de Estado, referente á las tentativas que se dice se están verificando para organizar en este país expediciones con objeto de ayudar á la insurrección de la isla de Cuba.

Consulte usted con el fiscal quien le mostrará la correspondencia relativa á este asunto, y dé usted los pasos necesarios y convenientes, para impedir toda violación de las leyes de neutralidad en el sentido indicado, obrando con prontitud y vigor.

Soy de usted respetuosamente,
JUDSON HARMON,
Procurador general interino.

A los alguaciles federales de la costa del Atlántico.

La comunicación del Secretario Olney al Procurador general, que motivó las instrucciones arriba copiadas, es como sigue:

DEPARTAMENTO DE ESTADO }
Washington, 10 de junio de 1895 }

SEÑOR: Según rumor público y noticias de los periódicos, se están haciendo tentativas para ayudar á la insurrección que actualmente existe en la isla de Cuba, por medio de reclutamiento de hombres, el equipo y armamento de buques y otros actos ilegales verificados en varias partes de los Estados Unidos.

Aunque á este Departamento no se le han dado pruebas tangibles que confirmen los rumores y noticias de referencia, cree de la mayor importancia el evitar toda circunstancia que pueda motivar quejas de que el Gobierno de los Estados Unidos ha dejado de cumplir, de alguna manera, la plenitud de sus deberes hacia una nación amiga.

En tal virtud, tengo el honor de indicarle, respetuosamente, que se llame acoera de este asunto la atención de los fiscales y alguaciles federales de los distintos distritos del litoral, desde Nueva York á Brownsville, encargándoles eficazmente que velen por el fiel cumplimiento de las leyes de neutralidad de los Estados Unidos, castigando con rigor toda infracción de las mismas.

Soy de usted, etc.

RICARDO OLNEY.

La rectitud política del primer magistrado de esta República y la altura de miras de su primer consejero mister Olney, merecerán el aprecio de las personas imparciales y de recto juicio y quedarán como modelo de propiedad y corrección internacionales digno de ser imitado por todos los Gobiernos en igualdad de circunstancias.

Grande será el efecto moral de esta noble y correcta actitud en la opinión americana en general, y particularmente en el ánimo de los simpatizadores con la neolaborancia. Porque esta actitud hará ver claro á los unos y á los otros, que si, á favor de la limitada libertad de que aquí gozan los individuos y las colectividades para

toda clase de manifestaciones, convenientes ó inconvenientes, han podido escribirse y acordarse cosas contrarias al derecho de España en la Gran Antilla; que si una parte de la prensa y tal cual legislatura han hecho declaraciones favorables á los insensatos anhelos de los enemigos de nuestra nacionalidad en Cuba, esas manifestaciones son la expresión de sentimientos particulares; y que el Gobierno de los Estados Unidos se halla dispuesto á cumplir de buena fe los deberes internacionales. Es bueno que consten estas ideas—no expuestas por primera vez en *Las Novedades*,—para que sepan los enemigos de España que no hallarán jamás en ciertas esferas el apoyo con que su loca ambición les haya hecho soñar.

He aquí la proclama de Mr. Cleveland:

«Considerando que la isla de Cuba está siendo teatro en la actualidad de graves trastornos civiles, acompañados de resistencia armada á la autoridad del gobierno establecido de España, potencia que está, y deseamos permanente en las mejores relaciones de amistad y paz con los Estados Unidos; y

«Considerando que las leyes de los Estados Unidos prohíben á sus ciudadanos y á los que se hallen dentro de su jurisdicción y sujetos á ella, que tomen parte en tales trastornos en sentido contrario al gobierno establecido, aceptando ó ejerciendo funciones en contra de él para servicios de guerra; alistándose ó procurando el alistamiento de otros para dicho servicio; equipando ó armando ó procurando que sean equipados ó armados buques de guerra para el repetido servicio; aumentando la fuerza de cualquier buque de guerra dedicado á ese servicio y que llegue á un puerto de los Estados Unidos, y poniendo en práctica, proveyendo ó preparando medios para empresas militares salidas de los Estados Unidos contra el territorio de dicho gobierno;

«Por tanto, en reconocimiento de las leyes antedichas y en cumplimiento de los deberes de los Estados Unidos hacia una potencia amiga, y como medida de precaución, y con objeto de que los ciudadanos de los Estados Unidos y todos los demás que se hallen dentro de su jurisdicción puedan evitarse el incurrir en las penas y castigos impuestos por la ley.

Yo, Grover Cleveland, Presidente de los Estados Unidos de América, exhorto por la presente á todos los ciudadanos y demás habitantes á que se abstengan de toda violación de las leyes anteriormente aludidas, y les advierto que todas las violaciones á dichas leyes serán rigurosamente castigadas, y por la presente ordeno á todos los funcionarios de los Estados Unidos encargados de la ejecución de dichas leyes, la diligencia más extrema para impedir las violaciones citadas, y que lleven á los tribunales y castiguen á los que las hayan infringido.

En testimonio de lo cual firmo la presente de mi mano y la mando sellar con el sello de los Estados Unidos.

Dada en la ciudad de Washington, hoy 12 de junio del año de Nuestro Señor 1895, y de la independencia de los Estados Unidos de América el 119.

GROVER CLEVELAND.

Por el Presidente,
RICARDO OLNEY, Secretario de Estado.

Exposiciones se detiene delante de vuestros retratos. ¡Vaya! No hay que turbarse ni ponerse encarnado por eso; parecéis verdaderamente una niña.... ¡Vamos!

—Como queráis.

Salieron, y un momento después anunciaba á la condesa de Olamereis su doncella Enriqueta la visita del conde y de monsieur Gontrán Bixou.

XVIII

Presentimientos

Al entrar con el conde en el salón de la condesa, que recibía aquel día, se quedó Gontrán parado al ver á un individuo que en aquel momento se levantaba para irse.

Era el conde de Saint-Palais. Puesto en guardia contra aquel hombre, le estudió Gontrán con desconfianza.

Notó primero que tenía los ojos brillantes y el rostro animado. La silla de que se había levantado estaba más cerca de la de la condesa que lo permitido por las conveniencias.

Había oído, por último, como el frote de un papel y visto á la joven

Información

El "Portugalete"

Acercos de la reconstrucción, que activamente se está llevando á cabo de este hermoso ingenio propiedad de nuestro muy respetable amigo el insigne patriota D. Manuel Calvo, dice el *Boletín Comercial*:

«Según datos fidedignos, la casa de calderas, que es de acero, con excepción únicamente del techo, que es de hierro galvanizado, mide 230 pies de largo por 175 de ancho, con una nave central de 59 pies de ancho y 57 de alto y dos laterales de 26 pies y 42 de alto cada una, estando todo el edificio rodeado de un colgadero de 32 pies por los lados y 65 por el frente, ofreciendo el edificio un golpe de vista sencillo y elegante.

Los aparatos de evaporación y purga, cuya última operación se hará en frío, se montarán sobre plataformas de acero.

La instalación, que comprenderá todos los aparatos más modernos y de mejores resultados, se completará con los que hayan sufrido poco daño á consecuencia del incendio, los cuales se están reparando al efecto, haciendo del «Portugalete» un ingenio modelo bajo cualquier aspecto que se considere, á la vez que venero de riqueza y prosperidad para la comarca en que se halla instalado.»

La magnitud de los trabajos que realizan no será óbice para que el central «Portugalete» funcione en la próxima zafra, según asegura el colega citado, que pone á sus noticias el corolario siguiente que hacemos nuestro:

«Este nuevo beneficio deberán los habitantes y colonos de Santa María del Bosario y términos colindantes, al Sr. D. Manuel Calvo, á quien con tan justificados motivos respetan y quieren todos los vecinos de aquellos contornos.»

Los sucesos

En Santa Rosa

El general Navarro batió á la partida de Garzón en Santa Rosa (Cuba), causándole muchas bajas, destruyéndoles el campamento y cogiéndoles armas, caballos y municiones. Las tropas tuvieron tres heridos graves.

Prisioneros

La columna del teniente coronel señor Michelena batió á la partida de Babí, fuerte de 400 hombres, en Mogote (Cuba), haciéndole bajas, cogiéndole cuatro prisioneros, armas, municiones y un hospital con seis camas. Las fuerzas del Gobierno tuvieron un muerto y un herido.

Embarque de los escuadrones de Numancia y Pavía.

Como saben nuestros lectores, á las siete y media de esta mañana y en la estación Fesser, Regle, de la Compañía de Ferrocarriles Unidos, se embarcaron en un tren *express* para Santa Clara los bizarros escuadrones de

caballería Numancia y Pavía, al mando de los comandantes D. Gaspar Pérez Barón y D. Juan Alvarez Maso, respectivamente.

El tren se componía de cuatro wagones de carga, seis coches de tercera y uno de primera.

En los primeros tres coches embarcó la fuerza del escuadrón de Pavía, que vestía de ralladillo; en los otros tres el de Numancia, de dril crudo; estando armados todos de tercerolas Máuser y sable.

En el coche de primera iban los jefes y oficiales.

La fuerza se compone: Numancia de un jefe, 9 oficiales y 160 soldados; Pavía, de un jefe, 8 oficiales y 151 soldados.

El comisario de guerra D. Enrique Goncer, capitán señor Barrón, ayudante del general Arderius, los jefes y oficiales del arma de caballería francos de servicio, capitán de Estado Mayor D. Salvador Ortiz, y un numeroso público acudió al andén de la estación á despedir á los valientes soldados que han salido á combatir á los enemigos de la patria.

Al partir el tren fueron vitoreados nuestros bravos soldados.

Ha sido nombrado ayudante de Marina de Santa Cruz del Sur el piloto don Darío Laguna.

En breve se remitirán al parque de Artillería de Puerto Príncipe 500 fusiles y 200 tercerolas Remington con su correspondiente dotación de municiones.

En la estación de Cristina, de la Compañía del Ferrocarril del Oeste, se han embarcado para Güira de Melena el primer teniente del batallón mixto de Ingenieros don Justino Alemán y 25 soldados.

Para Gabriel el primer teniente del batallón de San Quintín, Peninsular número 7, don José Suárez Barreiro, con 25 soldados, á las órdenes del coronel de la Guardia civil D. Guillermo Tort, jefe de operaciones de la Provincia.

Se halla interrumpida la comunicación telegráfica con Puerto Príncipe.

Ha llegado á Puerto Príncipe el general de división señor Mella, que tantos amigos y simpatías tiene en el Camagüey, donde ejerció cargos importantes. Esa designación no puede ser más oportuna. Enviamos nuestro saludo al distinguido general.

Dice el *Diario del Ejército*: A consecuencia de la autorización concedida al general en jefe, ha sido puesto en posesión del empleo de coronel, el teniente coronel de infantería D. Dámaso Berenguer, secretario de la Subinspección. Esta medida será justamente aplaudida.

El teniente coronel Berenguer es un hombre incansable, de grandes merecimientos en los difíciles destinos que ha ejercido, y que en el puesto que ocupa se inspira en rectos principios de equidad, siendo un modelo de actividad y debiéndose á ella que sean secundadas las órdenes de organización con rapidez y con toda la perfección posible, dentro de la premura del

tiempo y de los escasos elementos militares que habla al ocurrir el levantamiento.

Para restablecerse de la enfermedad que le aqueja ha sido destinado á esta plaza, de juez instructor, el teniente coronel de Isabel la Católica Sr. Araoz jefe muy distinguido y apreciado en el arma, que ha permanecido en operaciones desde los primeros momentos de la insurrección.

Un hecho por demás digno de lo que se ha realizado por la Guardia civil en Paredes, Sancti-Spiritus.

El comandante del puesto con siete individuos del benemérito Instituto se han defendido victoriosamente contra cincuenta insurrectos que los acometieron, resultando dos guardias heridos: uno de ellos acumbió de resultas de las lesiones. El mismo cabo no se limitó á realizar lo anteriormente expuesto, sino que hizo una defensa brillante del poblado.

Otro cabo, el de Guasimal, con tres individuos dispersó una partida de 8 hombres.

Los voluntarios quintos del tercer batallón de Alfonso XIII ya llevan varios días en operaciones.

No puede pedirse mayor actividad; más de admirar es ésta, si se considera que el cuerpo de donde habrán de sacarse las bases, está todo él en operaciones de campaña, y hasta su coronel se encuentra en ellas como jefe que es de una de las regiones en que está dividida la provincia.

Mucho ha auxiliado en este impropio trabajo del general Luque el comandante del detall del segundo batallón del expresado regimiento, señor Lamadrid.

El sábado 15 se presentaron en Remedios, presidentes de la partida de Perico Díaz, ante el señor teniente coronel comandante militar de la jurisdicción don Agustín Devós, los pardos Juan Rojas y Juan Rodríguez y los morenos Alberto Rojas y Oán-dido Ruiz.

También se le presentaron á dicha autoridad procedentes de la de Zayas, don Antonio Reyes Bermúdez y don Alfonso Martínez Brito.

Se espera que otros se presentarán muy en breve, pues es grande el desaliento que reina entre las partidas insurrectas.

Los laborantes que trabajan en los pueblos quieren hacer ver lo contrario diciendo que la manigua es un valle de Janja encantado.

Pero la verdad del caso es, que todos los días hay presentados que cuentan lo contrario.

En Manzanillo se han presentado varios individuos, entre ellos don Pedro Cabrera y el licenciado don Ricardo Vilalta.

A nueve asiente el número de los presentados, ocho blancos y uno de color.

Entre los blancos figuran dos jóvenes de la Habana de buenas familias, los que cuenta horrores de las fatigas y penalidades que pasaron.

El uno, joven decentísimo, fué destinado de asistente del negro Celedonio Rodríguez; su compañero lo fué del mulato Dimas Zamora.

Se dice que tratan muchos más de presentarse y que son muy vigilados, causa por lo que ya no lo han hecho.

Se volvió hacia el pintor, y añadió: —Tengo el honor de saludaros, monsieur Bixou.

Gontrán se inclinó fríamente sin responder, y el conde salió.

A pesar de su preocupación se fijó Gontrán en el aspecto del saloncito. De él habla hecho la condesa su pieza favorita.

El mobiliario era de un gusto exquisito. Se veían por todas partes obras de tálpcris, que demostraban el amor de la joven por su casa, y sus hábitos de trabajo y orden.

Quando veais en un salón todos esos productos de la habilidad y la paciencia podréis decir: aquí vive una mujer honrada.

Después de dejarse llevar por las impresiones que el saloncito hacía nacer en él, se transportó Gontrán con la imaginación á casa de Camila Chaumel.

No se veían allí aquellas encantadoras creaciones del genio femenino; todo era al revés de lo que se veía en el saloncito de la condesa; una mujer siempre desocupada, devorada por el fastidio, cayendo de vileza en vileza.

—Amiga mía—dijo el conde á su mujer.—He pensado que Gontrán

El día que los manigueros tan toda

El día una gran de volun

Perfe mados a que á lo doble or blación, veteranc

Se ley general. Lneq

Jefe d Francis ga llen minando ya Espa con entu dando é mandan

Beina giasmo p po de V De d mente, c actualm otros do dón de l constitu tallón de

Pront oficiales y en jun el Jefe actuales á propu Meave, Oronel distingui señor do des, en a de dich

rario, co ser de t que tien rios.

Felicit de Calb en engr Volunta gridad d seamos constitu res de V

Se ha Caibarié Infanter del Tenci on rum ron obs en el m Compañi tro apr García l de su fá nia de V

Tamb magnific Mesa y gracias obsequio los seño del hote prendido mismo q contenta hizo.

De L «Ya alijo en allí coná Georgi costas d Según das, los ron, con guerra q cerca de tiago de Dudá en la ju hace tre mes por telegráfi los cabe dición d riesgo q latea tel menudo respons

Todo alijo sea dido evit funciona que, com en todo.

La can extensas los Estar agentes y salvo c les para astutos e Entrar raciones re con h za, eoc

—Estoy á vuestras órdenes.

—Pues bien; cuando concluyais el de mi marido.

—¿Para qué esperar? Puedo hacer los dos al mismo tiempo, descansando del uno con el otro, y puesto que el conde sale dos ó tres veces á la semana, el resto de ésta se consagrará á la condesa.

—Corriente—dijo ésta.

—Ahora que habéis visto á la condesa—dijo el conde á Gontrán.—¿ve-nís conmigo? Mi carruaje aguarda y nos llevará donde queráis.

(Continuará.)

El día que puedan, lo harán, porque los trabajos que se pasan en la manigua no son para que los sopor-ten toda clase de gente.

El día 16, por la tarde, se efectuó una gran formación de las compañías de voluntarios de Caibarién.

Perfectamente uniformados y armados se presentaron los voluntarios que a los acordes de un bonito paso doble cruzaron por el centro de la población, con el aire marcial propio de veteranos.

Se leyó la orden del día dada por el general Luque.

Luego el entusiasta comandante Sr. Jefe de dichas compañías señor don Francisco Meave, pronunció una arenga llena de conceptos patrióticos, terminando con un ¡Viva el Rey! y ¡Viva España! que fueron contestados con entusiasmo por toda la fuerza, dando ésta después un ¡Viva el comandante!

Reina en Caibarién un febril entusiasmo por engrosar las filas del Cuerpo de Voluntarios.

De doscientos hombres, próximamente, constan las dos compañías que actualmente existen y están alistados otros doscientos más para la formación de la tercera y cuarta, las cuales constituirán en breve término el Batallón de Cazadores de Caibarién.

Pronto se harán las propuestas de oficiales para dichas nuevas compañías y en junta celebrada días pasados por el Jefe y oficiales de las compañías actuales se acordó por unanimidad y a propuesta del Comandante señor Meave, ofrecer el puesto de Teniente Coronel del futuro Batallón, a nuestro distinguido amigo y correligionario señor don Gabino Alvarez y Menéndez, en atención a ser antiguo capitán de dichas compañías, hoy supernumerario, con derecho de uniforme, y de ser de todos conocido el entusiasmo que tiene por el Instituto de Voluntarios.

Felicitemos a los buenos patriotas de Caibarién por el celo desplegado en engrosar las filas del Cuerpo de Voluntarios, fiel baluarte de la integridad de la Patria y del orden, y deseamos que sea pronto un hecho la constitución del Batallón de Cazadores de Voluntarios de dicha villa.

Se han embarcado por el puerto de Caibarién fuerzas del Regimiento de Infantería de Alfonso XIII, al mando del Teniente Coronel don José Benet, con rumbo a Yaguajay, los que fueron obsequiados antes de embarcarse en el muelle de los señores Zozaya y Compañía, espléndidamente, por nuestro apreciable amigo don Domingo García Lovola, con tabacos y cigarros de su fábrica «La Palma», de la colonia de Vives.

También obsequió con cajas de magníficos tabacos al teniente señor Mesa y al señor Benet, quien dió las gracias en público, lo mismo por este obsequio que por el que les hicieron los señores García y González, dueños del hotel «Telégrafo», habiendo emprendido viaje los jefes y oficiales lo mismo que la tropa muy agradecida y contenta por la despedida que se les hizo.

De Las Novedades de New York: «Ya es un hecho comprobado el alijo en Cuba del lastre insurrecto que allí condujo el vapor norteamericano George W. Childs, procedente de las costas de la Florida.

Según las versiones más autorizadas, los expedicionarios desembarcaron, con las armas y municiones de guerra que llevaban, en una ensenada cerca de Agnadores, provincia de Santiago de Cuba.

Dudábamos que lo hubieran hecho en la jurisdicción de las Villas, como hace tres días nos lo comunicó el Times por conducto de su corresponsal telegráfico en la Habana, ya porque los cabecillas que mandaban la expedición de sobra sabían el gravísimo riesgo que allí corrían, ya por los distantes telegráficos de la Habana que á menudo echa á volar el expresado corresponsal.

Todo esto no empece para que el alijo sea un hecho, sin que hayan podido evitarlo nuestros celosos y activos funcionarios consulares y diplomáticos que, como es natural, no pueden estar en todo.

La camarilla insurrecta tiene aquí extensas ramificaciones, las costas de los Estados Unidos son dilatadas y los agentes de España escasos en número, y salvo contadas excepciones, inhábiles para debelar los planes de nuestros astutos enemigos.

Entrando en otro orden de consideraciones y hablando á nuestros lectores con la sinceridad que nos caracteriza, recogerémos el rancio proverbio

que dice que «no hay mal que por bien no venga.»

Preferible es que los insurrectos tengan que habérselas con nuestros soldados en Cuba que con nuestros funcionarios aquí, proporcionándoles malos ratos y algunos dolores de cabeza.

Por otra parte, los desplantes de nuestros enemigos han venido á justificar el citado proverbio, y el gobierno de Washington, dando pruebas de una imparcialidad que nunca alabaremos bastante, no tolerará en lo sucesivo que aquí se infrinjan las leyes de neutralidad.

Conseguido esto, apagar la chispa revolucionaria en Cuba será obra de poca monta.

El caudillo que allí gobierna y los recursos de todo género que á su disposición pone España, son garantía bastante para que en Cuba impere pronto la paz y el orden, y como las tierras del Nilo, aparezca más bella y más feraz después de las inundaciones que limpian el suelo de toda clase de impurezas.

Los Roloff, los Castillo, los Sánchez volverán á convencerse de que es más agradable tertuliar por las tabaquerías de Cayo Hueso y Tampa, donde algo cae, que batir el cobre con los soldados españoles.

Otra noticia.—El crucero Raleigh, al mando del comandante Miller, levó anclas ayer de este puerto con rumbo á Cayo Hueso.

El comandante Miller lleva órdenes muy terminantes del Ministerio de Marina para su crucero en las costas de la Florida.

—En Ovejas, en el ingenio «San Ignacio», han robado 4 caballos con sus monturas.

—El teniente coronel de la Guardia civil se encuentra en Bolondrón.

—Los industriales de la Plaza del Mercado, han acordado hacer guardias durante la noche, á fin de evitar que se pueda cometer algún atropello en sus intereses.

—Los quintos del tercer batallón de María Cristina continúan aprendiendo el ejercicio.

Ha regresado de Sancti Spiritus á Santa Clara la comisión nombrada para comprar 100 caballos en aquella jurisdicción.

Presidía nuestro querido amigo el teniente coronel señor Velarde, quien ha merecido de S. E. el general Luque sincera felicitación por el acierto y economía obtenidos en dicha compra.

Sobraron de la suma que llevaba destinada 1,600 pesos, habiendo adquirido 100 caballos magníficos, soberbios.

Ninguno tiene menos de 6 y media cuartas de alzada.

Nuestras felicitaciones al señor Velarde y á la digna comisión que presidió.

El comandante del crucero de guerra americano Raleigh recibió el 12 del actual nuevas instrucciones del ministerio de Marina encargándole que se haga inmediatamente á la mar á prestar servicio en Cayo Hueso, á donde se le destina.

Con este barco cooperarán los guarda-costas que hay en aquellas aguas. El Raleigh permanecerá en las aguas del Sur hasta el 15 de julio.

Si pasada esa fecha fuera necesaria la presencia allí del crucero, entonces se dispondrá que vaya allí otro barco de guerra á reemplazarle.

Acuerdo patriótico

La Junta Directiva del Centro Gallego acordó en su última sesión que á los quintos y á los voluntarios que vayan á hacer campaña, se les conserven los derechos sociales que en el Centro se hallasen disfrutando el día de su partida, y que con el fin de que este acuerdo tenga resultados prácticos positivos, se le comuniquen al Excmo. Sr. Capitán General, rogándole permita á la expresada Sociedad la gracia de hacerse cargo de la asistencia en su casa de salud propia titulada «La Benéfica», de todos aquellos de sus miembros que hayan adquirido alguna enfermedad en campaña.

Aplaudimos sinceramente el oportuno acuerdo de la importante Sociedad gallega, que así ha demostrado una vez más su patriotismo y el celo de su Junta Directiva.

Guanabacoa

De la Administración de Comunicaciones de dicha villa, se nos remite lo siguiente:

Dispuesto por la superioridad que la correspondencia para la Península se halle en la Estafeta Central de la Habana los días 10 y 30 de cada mes á las 7 y 20 mañana y las del 20 á la una y 30 tarde. Con objeto de dar cumplimiento á esta orden, los indicados primeros días saldrá de esta villa una expedición á las 6 y 50 mañana y los días 20 á las doce y 20 tarde, debiendo el público depositar la correspondencia en el buzón principal de esta Administración Subalterna, con objeto de simplificar este servicio.

Lo que se publica para general conocimiento.

Guanabacoa 18 de junio de 1895.—El Administrador, Julio Donday.

NOTICIAS

Se nos ruega la reproducción de la siguiente noticia:

«Con el título de *La Censura* verá la luz el día 1º de julio próximo un periódico cuyo cuerpo de Redacción lo forman los señores siguientes: Director, Ldo. Francisco Figuerola; Redactor en jefe, don Aurelio S. Bretón; colaboradores, Ldo. D. Antonio Penichet, Ldo. D. Ursulo J. Doval, Alfredo de la Vega y Gener, Ldo. A. Contreras, J. María Escobar, y repórter y representante en toda la Isla, don E. Félix Barbosa.»

Después de unos brillantísimos ejercicios ha obtenido la nota de sobresaliente en el grado de licenciado en medicina y cirugía, nuestro particular amigo don Guillermo Serrano, á quien felicitamos sinceramente.

Hata mañana fundó en puerto el vapor americano *Mascotte*, procedente de Tampa y Cayo Hueso, con correspondencia y 23 pasajeros.

En la colonia «Carmen», en S. José de las Lajas, fué gravemente herido el colono don Félix Riverón, por un moreno carretero el cual emprendió la fuga sin haber podido ser capturado.

Mercado monetario

La cotización de hoy, á las 11 de la mañana, es la siguiente:

Plata: de 8 á 8½, descuento.

Centenes: en las casas de cambio se pagan á \$5-70 en plata.

Luces: á \$4-56.

Calderilla: de 9 á 11, descuento, contra oro.

Billetes: á la par.

Los centenes en grandes cantidades se pagan á mayor tipo.

Extracto de Policía

Reyerta y heridas

En el cuartel de Bomberos del Oero tuvieron una reyerta don Juan Bautista Leonard, corneta, y el pardo Salustiano Sotolongo, cabo, resultando éste con una herida menos grave en la región sacra, y el segundo una contusión en el codo izquierdo.

Ambos fueron asistidos en la casa de socorros de la cuarta demarcación.

Hurtos

De la casa núm. 54 de la calle de Luz, un pardo, que logró fugarse, y un moreno, al que detuvo una pareja de Orden público, hurtaron un paño de sillón, el cual abandonaron en su fuga.

El celador del barrio de Santa Teresa levantó el atestado correspondiente.

Don Ramón González Llanes y don Dionisio Reigadas Aya, dependientes de la casa núm. 56 de la calle de San Ignacio, detuvieron en la cocina del café *Europa*, Aguiar y Obispo, donde se había escondido de la persecución que se le hacía, por haber hurtado varias prendas de ropa en la habitación de aquéllos, y al ser sorprendido tomando un coche para llevarse lo robado, emprendió la fuga, abandonándolo.

El detenido fué puesto á disposición del señor juez de primera instancia de la Catedral.

Una pareja de Orden público detuvo á dos individuos blancos, acusados por don Felipe Fernández García, vecino de San Rafael y Lucena, de haberle hurtado de su habitación un alfiler de oro y brillantes figurando una herradura.

Los detenidos negaron la acusación.

En los portales de la manzana G6-mez le fué extraído del bolsillo del chaleco un reloj de oro con leontina del mismo metal á don Eduardo O. Finlay, quien supone sea el autor un moreno desconocido que tropezó con él en dicho lugar.

Incendio

Ayer tarde se incendió un barracón de madera y palma en la quinta del Obispo, acudiendo inmediatamente los entusiastas bomberos municipales del Cerro.

Dicho barracón fué destruido por las llamas.

A los entusiastas bomberos auxiliares guardias de Orden público y varios vecinos.

Las pérdidas fueron de poca consideración.

Aunque acudieron las bombas de ambos Cuerpos de esta capital, recibieron contraorden, regresando á sus cuarteles sin llegar al lugar del incendio.

Abogado

El celador de Puentes Grandes tuvo aviso por don Antonio González y González de que en el río Almendares, lugar conocido por Ojo de Agua, se encontraba flotando en la orilla izquierda el cadáver de un individuo blanco, que no pudo ser identificado, suponiéndose que sea algún cortador de yerba y que proceda del Calabazar ó Arroyo Naranjo y que la corriente lo arrastrara hasta el sitio en que fué encontrado.

Entre menores

En la Estación sanitaria fué asistido el menor blanco Francisco Martínez Calvo, de una herida contusa en la región occipital y escoriaciones en la región maxilar y antebrazo izquierdo, de carácter leve, las cuales le fueron inferidas por otro menor, que fué detenido por el celador especial señor Biambar.

Detenidos

El celador del barrio de Tacón detuvo al pardo Odilio Quintero, como autor del arrebato de una cadencia de oro con un esquadro y unas medallas á la señorita Rogi Revuelta, el día 17, en el Campo de Marte, de cuyo hecho dimos cuenta en la edición de la tarde anterior.

Quintero manifestó que lo robado lo había vendido á otro sujeto de su clase, sirviente de una casa non sancta de la calle de Teniente Rey, en un peso 50 centavos.

El señor Martínez procura la detención de este último acusado.

Por hurto de un gallo y una gallina en una estancia de Mariano, fué detenido un individuo blanco en Puentes Grandes, ocupándosele lo hurtado.

Accidentes casuales.

Al transitar por la calle de Cuba esquina á Tejadillo don Felipe García, sufrió un acceso de fiebre perniciosa, cayendo al suelo, infiriéndose una herida en la frente que fué calificada de menos grave en la casa de socorros de la primera demarcación, á donde fué conducido. Después de hacerse la primera cura, fué trasladado al hospital Nuestra Señora de las Mercedes.

El menor moreno Virgilio Barroso, sufrió una caída en los arrecifes de la Punta, fracturándose la pierna derecha.

Falsa alarma.

A las nueve y media de la noche anterior se dió la señal de fuego en Crespo y Animas, resultado ser una falsa alarma.

Circulados.

Los celadores de los barrios de Tacón y Cristo, detuvieron á dos circulados.

Gacetilla

En ALBISU.— Buen programa tenemos para esta noche: *Nina, Los aparecidos y Lucifer*. Y como si los títulos de estas obras fueran poco llamativos, en la primera y tercera zarzuelas representará el principal papel la aplaudida tiple cómica Sra. Marnela Moreno, y en *Los aparecidos* hará de Comendador el conocido bajo, también cómico, D. Alejandro Rodríguez.

Nina, Los aparecidos y Lucifer. ¡Qué mejor para ahuyentar el dolor y deleitar los sentidos!

HISTORIETAS.— Anuncio en un periódico: «Un joven distinguido y de buena

figura desearía encontrar una señorita guapa para pasear después de comer.»

Se nos figura que ese joven le había de ser más fácil encontrar la señorita que desea antes de comer.


Declara un testigo ante el Jurado.— ¡Usted recibió cartas anónimas! El testigo, con mucho miedo de comprometerse:—No aseguraré que fueran anónimas... lo único que puedo decir es que no tenían firma.

«El Novator»

Sastrería y Camisería

J. A. MASEGOSA

3461 Obispo, 81.



SIEMPRE

debe tenerse presente

AL

«BAZAR INGLÉS»

96, Aguiar, 96,
entre Obispo y Obrapia.

ALLI

por poco dinero puede vestirse decente y también ELEGANTE

Una cantidad pequeña invertida en el

Bazar Inglés,

parece que se multiplica.

NUNCA hubo en la Habana casa tan útil al público.

Fijense ustedes

Sacos americanos de holanda, dril, cordellá, etc., etc., colores de nov edad, desde 75 centavos á \$2 50.

PANTALONES

de casimir, géneros ingleses desde \$1 80 á 5.

Trajes de Casimir

para niños y jovencitos, desde 6 á 10 años, desde \$2 á 5.

Trajes marinera

de hilo para niños, de 3 á 8 años, desde 75 cts. á \$2 50.

Trajes de Casimir

superiorísimos para caballeros, géneros de primer orden, desde \$4 á 18.

Sacos Americanas

de alpaca, negras y de colores, de rayas negras y blancas de seda y crudas, desde \$1 50 á 5.

MEDIAS

para hombre, inmenso surtido, crudas, blancas, negras, de hilo, de fantasía, bordadas, etc. etc. desde 10 centavos á \$1 par.

Camisas

Camisetas
Calzoncillos
Pañuelos
Corbatas
Paraguas

á precios que verdaderamente llaman la atención por lo módicos.

Media Isla

compra ya en el

BAZAR INGLÉS,

96, AGUIAR, 96.

SEVVICIOS SANITARIOS MUNICIPALES

Datos tomados de la inspección de dicho servicio a los movimientos de población. De fiebre tifoidea 1, de viruela 1, total 2, de las defunciones que ocurrieron ayer. Por orden del inspector se desinfestó una galera en la Real cárcel, por haber pedido el aseo.

REGISTRO CIVIL

JUNIO 18. -NACIMIENTOS- CATEDRAL. Catalina Calvo y Collazo, mestiza, hija legítima de Fernando y Evarista. Don Arturo Benigno del Corazón de Jesús Da yling y Puri, blanco, hijo legítimo de don Eugenio y doña María.

BELEN. Una, hembra, mestiza, ilegítima. Don Alberto Urbano de la Torre y Díaz, blanco, hijo legítimo de D. Julio y doña Censuelo. JESUS MARIA. No hubo. GUADALUPE. No hubo. PILAR. No hubo. CERRO. No hubo.

-MATRIMONIOS- CATEDRAL. Don Joaquín José Pico y Martínez, Santander, 31 años, soltero, con doña Silvana Lulliana y García, Oviedo, blanca, 17 años, soltera. Se verificó en la iglesia Catedral. Don Francisco Jiménez y Telichea, Habana, blanco, 21 años, soltero, con doña María del Carmen Dacio y Valcá, Habana, blanca, 17 años, soltera. Se verificó en la iglesia del Santo Ángel.

BELEN. Don Jesús Calado Cagide, Coruña, blanco, 39 años, soltero, con doña María Josefa Nabeña, Pérez y Más Orcoy, blanca 38 años, soltera. Se verificó en la iglesia del Santo Cristo. JESUS MARIA. No hubo. GUADALUPE. No hubo. PILAR. No hubo. CERRO. No hubo.

-DEFUNCIONES- CATEDRAL. Ana Herrera Adot, Habana, negra, 40 años, soltera. Hospital de Paula, Cirrosis del Hgado. Don José Pérez Abella, Oviedo, blanco, casado, 50 años, Inquisidor 10, Anemia de la aorta. BELEN.

Don Acacio Garmendia y Arango, Habana, blanco, 54 años, Casado, y Sol, Herida por proyectil de arma de fuego. JESUS MARIA. Don Bernardo Noguera, Habana, blanco, 7 meses, Misión 62. Comisario membrana. Don José Guzmán, Habana, blanco, 1 mes, Barro 4, Meningitis. Doña Josefa Montalvo, Habana, blanca, 50 años, viuda, Tener 70. Enteritis crónica. Doña Dolores Lujardo, Habana, blanca, 38 años, Aguilas 248, Meningitis.

GUADALUPE. Doña Mercedes y Molina, Santa María del Rosario, mestiza, 54 años, soltera, Refugio 33, Afeción cardíaca. Juana Carretero, Habana, negra, 71 años, soltera, Libertad 19, Arterio esclerosis. Francisco Utrero, Pinar del Río, mestizo, 60 años, soltero, Diagonales 45, Pericarditis aguda. Doña Mercedes de Zayas y Bertrán, Habana, blanca, 7 meses, Lagunas 13, Meningitis.

PILAR. Don Francisco Duesas y García, Málaga, blanco, 37 años, soltero, Beneficencia, Tuberculosis. Eduardo Valcáez Ortega, Habana, negro, 5 meses, Aramuro 50, Anemia. Don Rogelio Novas y González, Habana, blanco, 4 meses, San Miguel 19, Enterocolitis. Doña Juan Ignacio Sierra, Oviedo, blanco, 63 años, casado, San Rafael 151, Tuberculosis. Doña Pascuala Saiz, Habana, blanca, 25 días, Jesús Peresquillo 11, B. Pneumonia.

México y Morón, Habana, mestiza, 1 año, Salud 154, Enterocolitis. Martín Garmendia, Puerto Rico, mestizo, 43 años, casado, S. tías 133, Caquexia. Don Pedro Moreno, Habana, blanco, 3 años Zanjá 128, Meningitis. Don Antonio Castellano, Habana, blanco, 3 meses, Estación Pontón, Cólera infantil. Don Pedro F. Moreno, Habana, blanco, 3 años y medio, Ancha del Norte 295, Paludismo. Don Antonio Rubi Campes, Pinar del Río, 38 años, casado, Entre las 147, Bifurcación al corazón.

Don Agustín Caro, Habana, blanco, 40 años, soltero, Monte 182, Eso. erosis hepática. CERRO. Doña Ramona Delgado, Managua, blanca, 3 años, Jesús de Monte 44, Anemia. Juana Albear, Haba, 13 años, Jesús del Monte 388, Bronco pneumonia.

-RESUMEN- Nacimientos 4 Matrimonios 3 Defunciones 25

Profesiones.

Doctor J. A. Malberti. Médico de la casa general de enajenado. Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Recibe consultas y se dedica al tratamiento de las afecciones de un especialista, en su gabinete Reina, 89. Establecimiento de laboratorio del doctor Valdés. CONSULTAS de 1 a 3. DR. FRANCISCO CASABARRA Y SAAVEDRA. CONSULTAS DE 12 A 2. Habana, 128. TELEFONO, NUM. 2188

Dr. J. M. Jureguizar. MEDICO-HOMEOPATÁ. Operación radical del hidrocéfalo por un procedimiento sencillo, sin extracción del líquido. Especialidad en fiebres palúdicas. Pra do, 81. 3738 Teléfono 806

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE TACÓN.-Compañía dramática española de Luisa Calderón, dirigida por el primer actor don Alfredo Maza.-No hay función.

GRAN TEATRO DE PAYRET.-No hay función.

TEATRO DE ALBISU.-Compañía de zarzuela.-Nina.-Los aparecidos.-¡Lucifer!

TEATRO LA ALHAMBRA.-Compañía bufo-cómica lírica.-Los embusteros.-¿Quién fuera libre!-Los platos deseados.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.-Antigua Contaduría de Tacón.-Junto al Cuartel de Bomberos.-Vistas superiores de todas las naciones del mundo.-Bandoneón. Entrada 20 centavos.

PANORAMA DE SOLER.-Función diaria.-Noveladas.-Marionetas.-Sorpresendentes vistas.

Sección Mercantil.

Puerto de la Habana

Movimiento de Vapores

Table with columns for date, ship name, destination, and status. Includes entries for SE ESPERAN and SALDRAN.

Table with columns for date, ship name, destination, and status. Includes entries for SE ESPERAN and SALDRAN.

Table with columns for date, ship name, destination, and status. Includes entries for SE ESPERAN and SALDRAN.

Table with columns for date, ship name, destination, and status. Includes entries for SE ESPERAN and SALDRAN.

Table with columns for date, ship name, destination, and status. Includes entries for ENTRADAS DE TRAVESIA and SALIDAS DE TRAVESIA.

Table with columns for date, ship name, destination, and status. Includes entries for ENTRADAS DE TRAVESIA and SALIDAS DE TRAVESIA.

Table with columns for date, ship name, destination, and status. Includes entries for MOVIMIENTO DE PASAJEROS and ENTRADOS.

Table with columns for date, ship name, destination, and status. Includes entries for MOVIMIENTO DE PASAJEROS and ENTRADOS.

Table with columns for date, ship name, destination, and status. Includes entries for MOVIMIENTO DE PASAJEROS and ENTRADOS.

Table with columns for date, ship name, destination, and status. Includes entries for MOVIMIENTO DE PASAJEROS and ENTRADOS.

Table with columns for date, ship name, destination, and status. Includes entries for MOVIMIENTO DE PASAJEROS and ENTRADOS.

Table with columns for date, ship name, destination, and status. Includes entries for MOVIMIENTO DE PASAJEROS and ENTRADOS.

Table with columns for date, ship name, destination, and status. Includes entries for MOVIMIENTO DE PASAJEROS and ENTRADOS.

Imaginario. Don Francisco Lebrero. Vigilancia. Artillería, cuarto 39-Caballería, 2º-Ingenieros, 4º. El Sargento Mayor, Juan Fuentes.

VENTAS Se vende una fonda por tener que embarcarse su dueño. San Miguel 32, informan. 61

Solicitudes Desca colocarse un joven peninsular para criado de mano, con buenas referencias. Informarán Virtudes 55. 384

Solicitud Un antiguo y práctico tenedor de libros, calculista, correspondiente, traductor de Inglés y escribiente en máquina, con conocimientos generales de comercio, a quien se ofrece para llevar libros, correspondencia y demás de su conocimiento en otra parte, desde una a seis horas por día, según ajuste convencional. Para avisos, informes etc, dirigirse a Inquisidor 29 "Bajos" todo el día. 3853

Para niñera Criada de mano desca colocarse una joven peninsular, teniendo las recomendaciones que se pida. Informarán, Jesús del Monte 42. 57

Alquileres. Se alquila la casa calle 9, número 136 (Linca) la llave en la panadería de enfrente, para su ajuste Egipto número 17. 3726

VEDADO Se alquila por año a razón de ocho centenas mensuales una espaciosa casa con 7 cuartos situada en la calle 5ª número 30 cerca de los baños. En el número 41 está la llave e informarán en Campanario 94 de 8 a 10 de la mañana. 3836

CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA. Sección de Recreo y Adorno. SECRETARÍA. El domingo 28 del mes actual tendrá efecto en los salones de este instituto un CONCIERTO con baile al final.

Talleres de Lavado Con arreglo al artículo 69 del Reglamento y Tarifas del Subsidio Industrial, se convocó a los señores industriales de dicho gremio, para el día 23 del corriente a la una de la tarde en los salones del Centro de Dependientes, para dar cuenta del reparto y efectuar el juicio de agravios que marca el artículo 70.

Comercio de la Habana Comisión de Remonta Necesitando adquirir 120 caballos y 4 mulos para el primer escuadrón que se está organizando por cuenta del Comercio de este capital, se hace público que de los que deseen enajenarlos, los presenten en el Cuartel de Dragones de 8 a 10 de la mañana, y de 3 a 5 de la tarde, donde serán recordados, entendiendo que han de tener de 4 a 8 años de edad, 6 centenas 8 decimos de alzada en adelante y reunir las condiciones de sanidad y desarrollo necesarias.

Gran fábrica de bragueros. Muralla 38.-Habana. A. MARTÍNEZ FABRICANER. LOS APARATOS DE ESTA ANTIGUA FÁBRICA, POR SU SOLIDEZ Y PERFECTO MECANISMO, PROPORCIONAN COMODIDAD Y COMPLETA RETENCIÓN DE LAS BERNIAS.

Vapores de travesía Compañía general trasatlántica. VAPORES-CORREOS FRANCESES bajo contrato postal con el Gobierno francés.

CORUÑA. SANTANDER. ST. NAZARE. ESPAÑA. FRANCIA. Saldrá para dichos puertos directamente el día 15 de junio, el vapor francés.

«La Navarre» Capitán Ducret. Admite pasajeros para Coruña, Santander y St. Nazaire, y carga para toda Europa, Río Janeiro, Buenos Aires y Mem-

tervidee, con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor de la factura. La carga se recibirá ÚNICAMENTE el 13 por ser festivo el 12, en el muelle de Caballería, los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria CON ESPECIALIZACIÓN DEL PESO BRUTO DE LA MERCANCÍA, QUEDANDO ABIERTO EL REGISTRO EL 10.

LOS BULTOS DE TABACO, FIGADURA & DEBERÁN ENVIARSE AMARRADOS Y S'AL DOS, SIN QUITO REQUISITO LA COMPAÑÍA NO SE HARÁ RESPONSABLE A LAS FALTAS. No se admitirá ningún bulto después del día señalado. Los señores empleados o militares obtendrán grandes ventajas en viajar por esta línea.

Los vapores de esta Compañía siguen dando a los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado. Bridat, Montros y O. 9489 AMARGURA, 5

VAPORES CORREOS DE LA Compañía Transatlántica. VAPOR CORREO Ciudad de Cádiz. Saldrá para VIGO, y OADIZ el día 20 de junio, a las 4 de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga general para dichos puertos. Las pilas de carga se firmarán por los consignatarios antes de salir, en cuyo requisito serán nulos. Recibe carga a bordo hasta el día 19.

VAPOR CORREO Buenos Aires. Saldrá para CORUÑA y SANTANDER, el 25 de junio, a las 4 de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga general, para dichos puertos. Las pilas de carga se firmarán por los consignatarios antes de salir, en cuyo requisito serán nulos. Recibe carga a bordo hasta el día 21.

NOTA.-Para dar cumplimiento a la B. O. de 30 de diciembre último, la Compañía Transatlántica admite carga para la Península de los efectos expresados en la misma B. O. a los tipos siguientes:

Table with columns for item name and price. Cera \$ 750 cada 1000 k. Dulce 750 id. id. Frutas extraídas 500 el metro cb.

LINEA DE N. YORK. Vapor PANAMA. Capitán Casquero. Saldrá para New York el 20 de junio, a las 4 de la tarde.

LINEA DE MEJICO. Vapor MEXICO. Capitán MARROIG. Saldrá para Progreso y Veracruz el 18 de junio, a las 2 de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.

LINEA DE COLON. Vapor PANAMA. Capitán Casquero. Saldrá el 5 de junio, a las 5 de la tarde, en dirección a los puertos que se expresan admitiendo carga y pasajeros.

Table with columns for SALIDAS, Días, and LUGAR DE DESTINO. Includes destinations like Cuba, La Guayra, San Juan, etc.

Saldrá para todos los puertos del Pacífico La carga se recibe hasta el día 4.

Ciros de letras.

J. A. BANCES BANQUERO, OBISPO NUM. 21, HABANA.

FRANCIA, INGLATEERRA, MÉJICO, LOS ESTADOS UNIDOS. Hace pago por el cable. Facilita cartas de crédito. 21. OBISPO, 21.

J. M. CEBALLOS Y C. Banqueros y Comerciantes comisionistas. AGENTES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA 80, Wall Street-New York.

N. Gelats y C. 108, AGUIAR, 108, ESQUINA A AMARGURA. Hace pagos por el cable.

J. M. BORJES Y C. BANQUEROS. Obispo 2, esq. a Mercaderes. Hace pagos por el cable, facilitan cartas de créditos y giran letras a corta y larga vista.

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS. Admites compran y venden rentas españolas, francesas e inglesas, bonos de los Estados Unidos e cualquiera otra clase de valores públicos. 3342

Hidalgo y compañía OBRAPIA 25. Hace pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades de los Estados Unidos, y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y sus pertenencias.

J. Balcells y comp GIBOS DE LETRAS. Cuba, número 43. ENTRE OBISPO Y OBRAPIA 3495

L. RUIZ Y COMP O'REILLY S, esq. a MERCADERES. HACEN PAGOS POR EL CABLE. GIBAN LETRAS sobre Londres, Nueva York, Nueva Orleans, Milán, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoli, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, Liava, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Lille, Lyon, Méjico, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc.

Y EN ESTA ISLA. Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Cabañero, Sagua la Grande, Ciego de Avila, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Sancti Spiritus, Pinar del Rio, Puerto Príncipe, Sancti Spiritus, etc. 3494

Loychate, Sáenz y C. Oficinas 19. Giran letras sobre todas las capitales y pueblos de ESPAÑA, CANARIAS, BALEARIS, PUERTO-RICO.